

Darling-Hammond, L. (2012). *Educación con calidad y equidad: los dilemas del siglo XXI*. Santiago de Chile: Fundación Chile, Centro de Innovación en Educación, 200 páginas. ISBN: 978-956-8200-26-8

Rosel Bolívar Ruano
rosel_br@hotmail.com
Universidad de Granada

Fecha de recepción 15/02/2013 · Fecha de aceptación
18/04/2013
Dirección de contacto:
Rosel Bolívar Ruano
Universidad de Granada
18071 Granada

Linda Darling Hammond es ya conocida entre el público de habla hispana, particularmente por su gran (en extensión y en contenido) libro: *El derecho de aprender: crear buenas escuelas para todos*¹ además de otros textos y libros². Es profesora de la Universidad de Stanford, miembro del directorio de la “National Commission on Teaching and America's Future” (1994-2001) y fue presidenta de la American Educational Research. Asesora del gobierno de Obama en Educación, es una de las pensadoras más relevantes e influyentes en Educación, al tiempo que comprometida por una mejora progresista.

Con motivo de su estancia en Chile para impartir unas conferencias se editó el libro que reseñamos, formado por una muestra de seis trabajos que la autora escogió como más *representativos de su trabajo* en los últimos años. Estos capítulos, ya editados en revistas o capítulos de libro en inglés, son los siguientes: *Construyendo la formación docente del siglo XXI*; *El impacto de cinco programas para formar directores: Qué funciona y cómo lo sabemos*; *Más allá de la burocracia: Reestructurar las escuelas para lograr un “alto desempeño”*; *Cumplir la promesa: El rol de las políticas en la reforma educativa*;

Estándares, rendición de cuentas y reforma escolar; y *Dos futuros de la reforma educativa: ¿Qué estrategias mejorarán la enseñanza y los aprendizajes?*

Presentado por José Weinstein (Director de la Fundación Chile), que realiza una breve reseña del contenido del texto, la propia Darling-Hammond hace un prólogo *ad hoc*, donde subraya los pilares en los que se debe asentar un buen sistema educativo actualmente y sobre los que tratan, en distinto orden, los trabajos seleccionados. Estas piedras angulares son: una clara visión del tipo de aprendizaje requerido en el siglo XXI, traducida en currículos y evaluaciones razonables; inversiones en los conocimientos y competencias del profesorado para apoyar ese tipo de aprendizaje y transformar las escuelas; apoyo para nuevas formas de organización en las escuelas; y recursos adecuados y equitativos, unidos a un acceso abierto, para crear un sistema escolar que promueva una Educación de alta calidad para todos los jóvenes. El recorrido que realiza la autora da cuenta de temas como el rol del docente en el siglo XXI, los resultados de diferentes planes de formación de docentes y directivos de alto desempeño, la necesidad de estándares de enseñanza y los fundamentos de la reforma educativa.

Los dos primeros capítulos se dedican a la *formación del profesorado*, sobre la que tanto ha trabajado y escrito la autora, y a la formación de directores, sobre lo que

ha trabajado últimamente. Los sistemas educativos tienen que ser capaces de “atraer candidatos con gran capacidad académica y comprometidos; formarlos con contenidos sólidos, conocimientos pedagógicos y habilidades prácticas; desarrollar sus capacidades para trabajar de manera efectiva con un universo muy variado de estudiantes; y apoyar sus pasos iniciales para que se vuelvan muy competentes y permanezcan en la profesión” (pp. 12-13). Contra la imagen social extendida, la enseñanza no es una actividad sencilla, que no requiere una alta cualificación. Los profesores se ven confrontados con decisiones complejas, que descansan en diferentes tipos de conocimiento y competencias, de cuyo dominio depende que todos los alumnos y alumnas tengan la oportunidad de aprender. Por eso precisamos modelos poderosos de formación docente, coherentes y con amplia experiencia clínica supervisada. Por su parte, el segundo capítulo, de modo paralelo, se dedica a cómo deben ser los *programas formativos de directores y directoras*, basándose en cinco programas ejemplares de formación, realizados por distintas universidades americanas. Promover el liderazgo pedagógico, integración de experiencias prácticas basadas en problemas, la adecuada selección de los candidatos, el recurso a mentores con amplia experiencia en el cargo, son algunos elementos comunes de estos buenos programas formativos para la dirección.

Sin embargo, como señala la autora, de poco vale contar con buenos profesores y directores si las escuelas no están organizadas para promover buenas prácticas que posibiliten que todos los alumnos puedan conseguir buenos aprendizajes. El capítulo 3 (“Más allá de la burocracia: reestructurar las escuelas para lograr un ‘alto desempeño’”) se refiere al diseño de las escuelas, particularmente los tipos de cambios que se requieren para transformarlas en *organizaciones de aprendizaje* diseñadas para promover un alto desempeño tanto del profesorado como del alumnado. Estos cambios son, principalmente: estructuras de trabajo que permiten un alto desempeño; existencia de

estructuras de poder y autoridad descentralizadas y compartidos; contar con sistemas de conocimiento e información compartidos; y sistemas de incentivos para docentes y estudiantes que estén al servicio de la mejora de los aprendizajes. Las escuelas actuales no están diseñadas para responder a las necesidades de desarrollo de su personal, por eso se precisa una reestructuración o nuevo diseño organizativo para acercarlas a organizaciones que aprenden.

La experiencia de las *charter schools*, cada vez más extendidas en Estados Unidos, donde existe una heterogénea situación en cuanto a su legislación, modelo institucional e importancia cuantitativa en distintos estados, es analizada en el capítulo 4, escrito conjuntamente con K. Montgomery. Similares a nuestras escuelas “concertadas”, la autora defiende que, si estas escuelas “han de servir al bien común, es clave exigir políticas de admisión abiertas y rechazar las admisiones selectivas que contienen las semillas de un sistema privatizado donde las escuelas se diferencian por su capacidad para escoger a sus estudiantes más que por la capacidad de los estudiantes y sus familias para escoger sus escuelas” (p. 129).

Los dos últimos capítulos se dedican a qué estrategias de la *política educativa* son más adecuadas actualmente para promover las reformas educativas. En el 5 (“Estándares, rendición de cuentas y reforma escolar”) hace un agudo análisis y crítica sobre los efectos perversos que se han producido a partir de las pruebas externas de los centros, desde las reformas basadas en estándares, promovidas por la administración Bush. Ahora que en nuestro país se tiende a la rendición de cuentas, es una excelente lectura este documentado trabajo, que defiende: “la rendición de cuentas no consiste en medir el desempeño estudiantil, sino en mejorarlo”. Si bien son precisas determinadas presiones externas, mal planteado (premios y castigos), conlleva empeorar el sistema, pues la finalidad no es etiquetar una escuela o un niño, sino desarrollar un programa que facilite su desarrollo y mejora. Se trata entonces de cómo construir capacidades

profesionales, estructurar las escuelas para el aprendizaje de los alumnos, y garantizar las oportunidades para aprender. Una rendición de cuentas “genuina”, dice, “exige estándares más elevados y un mayor respaldo para los alumnos, profesores y el aprendizaje escolar” (p. 173). Sancionar a las escuelas basándose en resultados en determinadas pruebas y cerrar otras, precisamente las que atienden a alumnos más vulnerables, no puede ser una estrategia de mejora.

Si las escuelas del siglo XXI enfrentan nuevas demandas, las estrategias para hacerlo difieren. El último capítulo (“Dos futuros de la reforma educativa: ¿qué estrategias mejorarán la enseñanza y los aprendizajes”) examina dos posibles futuros para las reformas escolares, dependiendo de si apuntan a controles aún más prescriptivos, punitivos y verticales, en un contexto de recursos inequitativos, o si abren la posibilidad para que profesores, líderes escolares y comunidades empoderados, con conocimientos y comprometidos colaboren en aras de una mejora continua. “Mi punto de vista – comenta Darling-Hammond– es que las reformas basadas en la equidad y en la construcción de capacidades han demostrado ser más efectivas que aquellas basadas en la competencia e incentivos” (p. 183). Por eso, en su lugar, es mejor centrarse en apoyar una docencia de alta calidad, en buenos aprendizajes, y un financiamiento equitativo. El libro finaliza con una advertencia, oportuna en nuestro contexto: “Es necesario insistir que cada sistema educativo debiera reconocer cuáles son sus fortalezas y construir a partir de lo preexistente. Muchos reformadores piensan que su trabajo consiste en hacer tabula rasa y comenzar con una idea completamente nueva. Sabemos que este tipo de cambio

rara vez perdura y conduce a los cambios pendulares en las políticas” (p. 198).

De acuerdo con Darling-Hammond, entre las necesidades más importantes de los sistemas educativos se encuentra el *cambio de foco del sistema escolar*, que hoy está centrado en la competencia de mercado, la clasificación por desempeño, recompensas y castigos. Esta es una de las causas de la inequidad en la Educación y se contrapone al cambio más holístico que países como Finlandia y Singapur desarrollan con miras a la Educación del Siglo XXI. Si sólo nos importan los resultados finales alcanzados en pruebas externas, entonces la compensación de desigualdades o la equidad como indicadores de calidad no cuentan. La mejora y el compromiso no pueden venir por la presión bruta, sino por aquella que aporta recursos para la mejora. La cuestión, pues, no es *estándares o evaluaciones externas sí o no*, sino *qué estándares y evaluaciones y para qué*.

NOTAS

1. Barcelona: Ariel, 2001. También editado en México: Secretaría de la Educación Pública, 2004. Una buena reseña del prof. Jesús Domingo en <http://www.edrev.info/reviews/revs35.htm>
2. Otros trabajos en castellano: Desarrollo de un enfoque sistémico para evaluar la docencia y fomentar una enseñanza eficaz (2012). *Pensamiento educativo (PEL)*, 29 (2), 1-20; y con M.W. McLaughlin: Políticas que apoyan el desarrollo profesional en una época de reforma (2004). *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 8 (2), 16 pp. Ambas revistas son electrónicas. También como editora en el libro Millman, J. y Darling-Hammond, L. (eds.) (1997). *Manual para la evaluación del profesorado*. Madrid: La Muralla.